



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 26-7-91

NUM.: 7

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

REGIMEN INTERIOR

Págs.

Nombramiento como Jefe de Servicios Generales a D. Juan Carlos Bilbao Díez.	34
Nombramiento de funcionario en prácticas a D. Eduardo Vallenilla García, Ujier Mantenedor.	34
Nombramiento de funcionario en prácticas a D. José M ^a . Macua Los Santos, Ujier Mantenedor.	34
Nombramiento como Auxiliar del Area de Diario de Sesiones a D ^a . Encarnación Liébana Liébana.	34

REGIMEN INTERIOR

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 7 de junio de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Propuesta del Letrado Mayor sobre provisión de puesto de trabajo.

Acuerdo:

Vista la propuesta que eleva el Letrado Mayor de la Cámara, mediante escrito de fecha 6 de junio de 1991, sobre provisión de determinado puesto de trabajo.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, acuerda nombrar Jefe de los Servicios Generales, con efectos de 1 de junio de 1991, a D. JUAN CARLOS BILBAO DIEZ.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 23 de julio de 1991.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES: M^a. del Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 9 de julio de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Propuestas del Letrado Mayor sobre provisión de determinados puestos de trabajo.

Acuerdo:

Vistas las propuestas que eleva el Letrado Mayor de la Cámara, mediante escritos de fechas 26 de junio y 5 de julio de 1991, respectivamente, sobre provisión de determinados puestos de trabajo.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el art. 47 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja, de 11 de marzo de 1988, acuerda:

- Nombrar, con la consideración de funcionario en prácticas, por un período de seis meses y con efectos de 1 julio de 1991, como Ujier Mantenedor, a D. EDUARDO VALLENILLA GARCIA.

- Nombrar, con la consideración de funcionario en prácticas, por un período de seis meses y con efectos de 1 de julio de 1991, como Ujier Mantenedor, a D. JOSE M^a. MACUA LOS SANTOS.

- Nombrar, con efectos de 1 de julio de 1991, a D^a. ENCARNACION LIEBANA LIEBANA, Auxiliar del Area de Diario de Sesiones.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad

con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 23 de julio de 1991.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES: Ma. del Carmen Las Heras Pérez-Caballero.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 2.000 ptas. Precio del ejemplar..... 50 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	--